

EDICTO

Nº Edicto: 5566

Carátula: NUÑEZ TATIANA ARACELI S/ INSCRIPCION FUERA DE TERMINO

Número de Expediente: Recep.:A-2LB-179-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/11/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5930

Texto del edicto: E D I C T O

- - -La Dra. MARISA CALVO a cargo del Juzgado de Familia de Luis Beltrán, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Carolina Pérez Carrera; sito en Guerrico 624 de Luis Beltrán, cita y emplaza por el término de quince días a partir de la última publicación del presente a todo aquel que entiende oposición a la inscripción fuera de término de la Sra. Nuñez Tatiana Araceli, hija de Sra. NUÑEZ, Nanci del Carmen, DNI N° 18.709.399 y el Sr. CHAVES, MIGUEL ANGEL, DNI N° 14.931.348, que tramita en expediente caratulado: "NUÑEZ TATIANA ARACELI S/ INSCRIPCION FUERA DE TERMINO" (Expte. N° A-2LB-179-F2019). Publíquese Edicto en el sitio Web del Poder Judicial (Conforme Art. 1 Acordada 04/2018 STJ y Ley 5273), una vez por mes durante dos meses. Fdo. Dra. Marisa Calvo - Jueza". - - - - -

SELLADO en Luis Beltrán, de octubre de 2020.- Fdo. Dra. Carolina Perez Carrera, Secretaria. - - - - -

- - - - El presente está exento de pago por contar con el Patrocinio de la Defensoría Oficial. - - - - -